Fecha: 30/08/2016

Carta de Patrocinio

Yo, Eduardo Soto Romero, Rut: 7.951.893-K, representante de la ciudadanía mediante el cargo de: Alcalde de Rancagua, declaro mi situación de apoyo a la iniciativa juvenil de ley del equipo "La revancha de los que sobran", que consiste en **"La creación de plantas desalinizadoras en el país con la correspondiente fiscalización, de estás y las ya existentes, con el objetivo de buscar las estabilidad del recurso agua"**; presentada por los alumnos del Liceo Comercial Diego Portales A7, de la Región de O'Higgins, dentro del marco Torneo Delibera 2016.

Estoy consciente y de acuerdo con cada propuesta establecida.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA
ALCALDIA

Firma